

870103

66

24

---

---

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

---

---

ESCUELA DE ARQUITECTURA



~~APROBACION DE LA COMISION  
PRESIDENTE DE LA COMISION  
REVISORA DE TESIS~~

~~ARQUITECTO DE DOZª DIVISION  
Director de la Escuela de Arqui-  
tectura de la Universidad Autónoma  
de Guadalajara~~

ORFANATORIO EN LA CD. DE  
GUADALAJARA JALISCO

---

---

## TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
A R Q U I T E C T O  
P R E S E N T A

MARTHA CECILIA OVALLES MELGEM

GUADALAJARA, JALISCO DIC. 1986

---

---

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice

introducción	1
requisitos formales	2
conclusiones-requisitos	15
requisitos ambientales	22
requisitos técnicos y legales	30
requisitos funcionales	45
requisitos particulares de los locales del sistema	48
conclusión y diagramas	54
bibliografía	60

# introducción

Con distintas formas y características, ya que es producto de una determinada estructura social, la familia es una de las instituciones más antiguas de las que se tiene conocimiento, siendo el medio indispensable para el desarrollo integral del niño.

Actualmente los estudios de psicología infantil se enfocan al análisis de las inter-acciones niño-ambiente, a su valoración del contexto social y el desarrollo individual, ya que estos estudios van centrados a sus relaciones interpersonales, sus dinámicas, sus modelos de desarrollo, a la influencia captada en sus primeros conocimientos y experiencias realizadas en la infancia, los cuales son determinantes en su vida de adulto.

# requisitos formales

## análisis de los factores socio-culturales

### necesidad social

El niño siempre se ha desarrollado en el seno de una familia, en la cual, los padres ayudan a que el menor alcance un desenvolvimiento tanto físico como moral y cultural plenos, para que de ésta manera sea capaz de integrarse a la vida social.

En la actualidad la familia ha perdido la solidez que la caracterizó. Las tensiones familiares se han incrementado, hay mayor número de madres que trabajan, los índices de divorcio son bastante elevados, y la estructura total, tanto de la familia como de la comunidad, han sufrido cambios enormes y como resultado se tiene un incremento de niños inadaptados socialmente.

Este problema es más notorio en las colonias populares y son éstas las que demandan éste tipo de instituciones, por lo cual después de estudiar la distribución de las ya existentes y localizando en donde el problema es más agudo, lo que se determinó con la ayuda del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se decidió ubicarlo en la Colonia Lomas de Polanco.

La Colonia Lomas de Polanco, se encuentra al sur de la Ciudad, en el Sector Hidalgo, muy próximo a la zona Industrial de Guadalajara; siendo ésta una zona habitacional, la cual, cuenta con 135 cuadras o manzanas, con un total de 5130 casas habitación, con un alto índice de población, siendo en su mayoría niños; dicha Colonia se vería beneficiada con éste Centro Infantil, contando con la promoción que obtendría con éllo.

Cuenta con siete primarias, dos jardines de niños y tres secundarias; pero, ningún centro para maternal o guardería infantil, teniendo un alto porcentaje de padres que trabajan (aproximadamente el 65%), los cuáles se ven en la necesidad de dejarlos con los vecinos o amistades, y dado que éstos no pueden no pueden encargarse debidamente de los niños, surgen otros tipos de problemas, entre ellos, la desintegración familiar, madres solteras, viudas, en muy elevado porcentaje con relación a otra zona.

### *conclusión*

Estos niños, que ha muy temprana edad, se ven privados de afecto, cariño y atenciones, como de lugares adecuados para desarrollarse; son niños desadaptados socialmente, con problemas graves, como son: el alcoholismo, vandalismo, pandillerismo, etc., que son los problemas sociales más comunes que presenta dicha zona.

Para rescatarlos de éstos problemas se dará una solución arquitectónica, en la cuál se podrán desempeñar de manera óptima cada una de las actividades y atendiéndose de manera particular los problemas psicológicos de cada individuo, brindándoles afecto, cariño y comprensión.

## análisis de la institución

Sería importante definir lo que es un orfanatorio y el manejo de las casas hogar, ya que existen diferencias significativas entre éstas: las casas hogar, funcionan en su mayoría por el Sector Religioso, órdenes sacerdotales, religiosas o por la iniciativa privada; recibiendo niños con diferentes criterios de admisión, y como única restricción de que los niños tengan tutor, ya sea alguna institución, algún pariente u obtener permiso del estado para tener niños huérfanos y de cuna. El orfanatorio, es una institución en la que se pueden admitir niños con o sin tutor, y es la única institución que puede dar a los niños en adopción, ya que están autorizados legalmente por el gobierno del estado.

Actualmente en Guadalajara, el Instituto Cabañas está afiliado al Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), que es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Siendo el único que está legalmente autorizado a dar en adopción y aceptar niños huérfanos y se mantiene por el subsidio del Gobierno del Estado. Existiendo aproximadamente 23 casas hogar registradas en el IJAS, que reciben algún tipo de ayuda o subsidio.

Existiendo las casas de hogar particulares que reciben a los niños por un tiempo determinado, para ayuda de los padres, educándolos en un ambiente familiar; éste tipo de casas hogar son solventadas por donativos o por los capitales de dichos particulares.

Enunciando como mejor ejemplo, tanto por su anatomía como por su organización, sería la casa hogar de la Ciudad de los Niños, en la cuál

reciben a los niños varones de 10 a 13 años de edad, donde se les brinda un hogar, educación y el inicio en algún oficio. Dicha Institución, está dirigida por Jesuitas y religiosas que se encargan de las tareas más importantes, teniendo empleados para las secundarias.

La Ciudad de los Niños, es una casa de puertas abiertas ya que gozan de libertad de entrada y salida, viviendo en un ambiente interdisciplinario.

## manejo de mi casa hogar

Analizando los problemas con que cuenta la colonia, por medio de encuestas, entrevistas y estadísticas, he resuelto realizar una casa hogar que dé solución a éstos, de acuerdo con lo siguientes lineamientos:

Casa hogar: Ya que es la única organización legalmente autorizada para dar en adopción y admitir niños huérfanos es el Instituto Cabañas; por lo que en mi institución se admitirán niños con tutor, ya sea un familiar o alguna organización (niños huérfanos con el permiso del Instituto Cabañas) o aquellos que es delegada su patria potestad.

Ayuda para los padres: Muchos de estos trabajan y no pueden brindar a sus hijos el tiempo necesario para un buen desarrollo físico como mental y el niño sufre por la falta de atención, cariño y educación, que son causas suficientes para una desintegración social; existen otras causas como lo pueden ser la falta de alguno de sus padres, madres solteras o incapacitadas para los cuidados maternos, niños abandonados o maltratados, etc. De acuerdo a investigaciones, realizadas por el DIF, las causas están distribuidas en las siguientes proporciones:



Padres que trabajan	65 %
Desintegración familiar	21 %
Madres solteras	7 %
Niños maltratados	4 %
Abandono	3 %

## *conclusión*

Como podemos observar, la mayor parte de los niños cuenta con tutor por lo que podrán recibir a los niños por un periodo de permanencia mínima de un mes teniendo el fin de semana de éste para visitar a sus padres, en caso de ser acordado. No saldrán antes del mes porque la educación sería interrumpida frecuentemente, haciendo más difícil la tarea de la institución.

## edades

Como se busca resolver el problema desde sus inicios o raíces, la edad de los niños será de 0 a 10 años, ya que el problema principal radica en que no hay guarderías maternas, y los niños de 0 a 4 ó 5 años no son atendidos debidamente, siendo que éstos requieren de mayores cuidados, puesto que es la etapa más receptiva de un niño (semejante a una esponja que absorbe todo lo que le rodea), y son determinantes en su vida como adulto; los niños de 6 a 10 años también requieren de mucho cariño y atenciones, pero éstos ya son capaces de resolver sus necesidades básicas, como la alimentación, el aseo, vestirse, etc., y en su gran mayoría asisten a las primarias con las que cuenta la Colonia, empezando ha desenvolverse ya en un medio social, aunque requieren de un apoyo sólido.

Los niños mayores de 10 años buscan desarrollar las características propias de

su personalidad, siendo capaces de resolver los pequeños problemas que pueden presentarse, siempre y cuando éstos hayan obtenido bases sólidas.

### *conclusión*

Es posible proporcionar a los niños bases sólidas para el desarrollo de su conducta y personalidad, dando un mejor modelo a seguir en sus maestros y directivos de la institución, y al mismo tiempo brindando toda la atención, cuidado y cariño que éstos requieren, logrando con ello la formación de mejores hombres para el futuro del país.

## porqué hasta los 10 años?

Porque a ésta edad ya asimilaron y modelaron su personalidad y carácter, empezando a desarrollarla individualmente, siendo lo más conveniente que lo hagan ya en el medio social donde se desenvolverán, con toda la seguridad que se les brindó, pero no con la protección, puesto que mientras más tarde será más difícil enfrentarlo. Los niños que no tengan familiares con quiénes vivir, o no sean aceptados por éstos, serán trasladados a la Ciudad de los Niños (varones) o al Instituto Cabañas (mujeres), para que vayan teniendo sus cambios de manera paulatina, no de una manera repentina. En éstos institutos también serán orientados y auxiliados, pero con mayores libertades y aprendiendo a adaptarse a diferentes criterios o formas de vida. "Se están provocando cambios al niño que ayudan a la formación de una personalidad más recia".

La edad se tomará tanto de una manera física como mental para asegurarnos de que el niño este capacitado a estos cambios, y no que al cumplir los 10 años de edad sea trasladado; primero se le efectuará una prueba

psicológica para ver si es o no capaz de adaptarse y en caso de que el resultado sea negativo permanecerá todo el tiempo necesario sin importar su edad física.

## el problema de admisión a los niños mayores de 10 años

La colonia es de clase baja y sufre de muchos problemas de drogadicción, alcoholismo, pandillerismo y vandalismo, debido a la falta de atención y comprensión a estos niños o adolescentes. **No correccional**, debido a que sería muy problemático admitir a niños con esas tendencias, ya que necesitan de cuidados y tratamientos especiales y podrían ser una mala influencia a los niños menores. Además de que existen instituciones avocadas a estos problemas.

## para personas necesitadas

Esta institución será para personas necesitadas, dada las capacidad para 60 niños. El estudio de los casos y de las solicitudes se tramitará por medio del Departamento de Servicio Social.

# análisis del usuario

## el niño

La educación del niño desde el nacimiento con las motivaciones y experiencias que capta en el medio familiar, durante la primera infancia (de 0 a 3 años), apareciendo a las 8 semanas el primer interés real, no interpreta, ni distingue las imágenes, la visión es borrosa, pero mira fijamente, a las 12 semanas mira fijamente el objeto y escucha ruidos, a las 16 semanas ya se puede sentar, a las 24 puede sostener un objeto, cuando tiene 40 semanas curiosear el objeto y grita de alegría, con 52 semanas puede tomar un lápiz y rayonear, después del primer año los cambios son más rápidos, multiplicándose sus intereses y sus habilidades.

En su primera infancia, los intereses del niño son: sensoperceptivos, motores y glósicos. Y en su segunda infancia, que comprende desde los 3 a los 6 años, los intereses son: sensoperceptivos, motores, glósicos, intelectuales y lúdicos.

Sensoperceptivos, los sentidos.

Motor, movimientos del niño.

Afectivos:

Glósico, capacidad de comunicación.

Lúdico, empezar a querer, motor de la vida del niño, fuente de satisfacción y optimismo.

Desde muy temprano, la personalidad psicomática del niño, va adquiriendo características propias de su forma de vida y de las condiciones propias del medio familiar que le rodea.

Es durante la primera y la segunda infancia del niño, cuando éste ordena y

ajusta sus componentes psicobiológicas con diferentes estímulos, motivaciones, experiencias, y aprendizaje, captados en su medio, para integrar las bases de su personalidad, la cual podrá sufrir algunos cambios futuros debido a influencias educativas posteriores, pero conservando siempre sus caracteres típicos de individualidad, reflejados en su personalidad.

Casi todas las perturbaciones psíquicas, de carácter y mentales que proyectan su sombra a lo largo de la vida tienen su origen antes de los siete años de edad.

### *conclusión*

Por lo que es importante la colocación de los niños en las casas hogar, puesto que tiene un valor y una trascendencia incomparables; porque reacen el hogar al sustituirlo, cuando éste ha sido destruido o desordenado por la miseria, por el abandono de los padres, por la muerte o incomprensión de uno de ellos.

El orfanatorio ha sido sustituido por las casas hogar que tratan de imitar el hogar y realizan la función educadora de éstos.

### el personal

El personal que requiere una casa hogar debe poseer, además de preparación al respecto, un alto grado de espíritu humano, debido a las características mismas del problema.

El personal estará integrado por:

Trabajadores sociales,  
Psicólogos y sociólogos,  
Médicos y dentistas,  
Personal administrativo,  
Personal instructivo (prefectos),  
Personal de servicio: cocina  
lavandería  
mantenimiento  
limpieza

aspectos estadísticos

Actualmente la población en el área metropolitana de la ciudad de Guadalajara cuenta con los siguientes datos estadísticos, de acuerdo a la edad.

Población total zona metropolitana y según sexo

Edad (años)	Total	Hombres	Mujeres
0-4	301327	152129	149198
5-9	327793	164685	163109
10-14	287365	143717	143648
15-19	254247	123307	130967
20-24	222206	106734	116472
25-29	170579	80050	90529
30-34	137247	65625	71622
35-39	109182	52329	56853
40-44	84729	40313	44416
45-49	68344	31902	36442
50-54	58211	26439	31772
55-59	48876	22417	26459
60-64	37879	16770	21109
65-69	30727	13592	17135
70-74	22069	9617	12452
75-79	15113	6455	8658
80-84	8676	3399	5277
85 ó mas	<u>7960</u>	<u>3068</u>	<u>4892</u>
Total	2192577	1061548	1131009

Como podemos observar, la población infantil en su número es amplia, y la diferencia entre niños y niñas no es muy marcada, considerando que un 26% de ésta población sufre por trastornos familiares, nos dará un total de niños con problemas entre los 0 a 10 años, de 163,571 distribuidos en toda la zona de Guadalajara, encontrando mayor número de casos en la sociedad de clase baja, ya que ésta no cuenta con una buena formación, siendo ello una de las causas por las cuales he elegido una colonia de clase popular, para proporcionarles educación, ayuda y dirección en éste tipo de problemas, solucionándolos y evitándolos en un futuro.

En dicho orfanatorio, podré albergar a 60 niños entre los 0 y 10 años de edad, tomando para efectos de diseño igual cantidad de niños que de niñas.

### *antropometría*

Respecto al niño mexicano, los datos que se obtuvieron por estudios elaborados por el DIF, son los siguientes:

tabla de estaturas (cms.)

meses	niños	niñas
1	53.5	52.4
2	57.7	56.1
3	61.7	59.5
4	63.7	62.0
5	66.6	64.3
6	67.7	66.0
7	69.3	67.6
8	70.6	69.0
9	72.2	70.4
10	73.6	72.2
12	76.0	74.3
24	87.2	85.9
36	95.4	94.3
48	102.4	102.8
60	107.8	112.1
72	113.7	114.9

Es importante tener éstos datos antropométricos de los niños para lograr un dimensionamiento apropiado.

Actualmente la Colonia Lomas de Polanco sostiene un alto índice de niños muy pequeños que no pueden ser atendidos debidamente, que comprenden los grupos de: lactantes, maternos y preescolar. Son niños de 0 meses a 5



años los cuáles recienten la falta de cariño y atención, lo cual es uno de los principales objetivos a solucionar de la casa hogar, proporcionándoles espacio y atención adecuados.

# conclusiones-requisitos

## género del edificio

**género:** institución de apoyo social.

**tipología:** casa hogar.

**definición, casa hogar:** es una institución adecuada para que el niño viva su vida de niño, ya que éste rehace el hogar al sustituirlo y busca que el ambiente sea lo más semejante al que se desarrollaría normalmente, tratando a cada niño de manera individual, dando así a conocer sus aptitudes y aprovechándolos para el beneficio del niño y de la sociedad.

### *conclusión*

La casa hogar debe aproximarse lo más posible al medio natural de la familia, tanto en escala como en ambiente y su finalidad es la de reintegrarlos a la sociedad a la cual pertenecen; encontrando ahí un hogar transitorio o permanente. A menudo se trata de niños que en su familia no reciben cuidados suficientes o cuyos padres trabajan.

Todos los niños permanecerán como mínimo un mes saliendo los fines de semana si es acordado y saldrán a tomar clases fuera de la institución para que se vayan integrando a la sociedad.

# tipología funcional

A continuación se dará a conocer la investigación realizada en la Ciudad de los Niños y en el Instituto Cabañas.

**capacidad:** sesenta niños, tomando la mitad de niños y niñas.

## ciudad de los niños

### *antecedentes o historia*

Nació en la ciudad de Guadalajara en el año de 1934, fundada por el P. Roberto Cuéllar. El primer hogar de la obra fué una humilde casa ubicada en la calle de Federación No. 72, destinada a la atención de niños pobres sin hogar. En éste lugar permaneció hasta 1940.

En aquellos años, el Padre Cuéllar recibió unos terrenos para la Ciudad de los Niños, ubicados al poniente de la ciudad, donde apenas se iniciaba el fraccionamiento Chapalita. Aquí se construyeron las instalaciones que estuvieron funcionando durante 37 años. Su estructura tenía la amplitud y estilo de un pequeño rancho. Pero con el transcurso del tiempo, la granja quedó en plena zona urbana, por lo cual surgió la necesidad de una nueva planación y realización acorde a las circunstancias de la vida actual; así el 6 de Diciembre de 1979, fueron inauguradas las nuevas instalaciones con capacidad para 300 alumnos.

El Padre Cuéllar, murió el 24 de Octubre de 1970 en la Ciudad de los Niños.

### *objetivo general de la ciudad de los niños*

Atendido por jesuitas y con la colaboración de misioneras de la Purísima Virgen María, es una obra cristiana que se preocupa en ofrecer a los niños huérfanos o abandonados atención de hogar, educación y formación.

"En verdad les digo, que cuanto hicieron a uno de éstos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicieron".

### *datos generales*

La Ciudad de los Niños del Padre Cuéllar, no es un orfanatorio, es una casa hogar, ya que los niños que ingresan deben de tener un tutor, muchos tienen padre o madre, o son enviados por alguna institución; no aceptándose niños huérfanos.

Solamente niños, ya que fué la primer idea del P. Cuéllar, se sigue con la tradición y por otra parte no se tienen medios, ni instalaciones adecuadas para convertir a la obra en una institución mixta.

Otro de los requisitos, es que se tengan de 10 a 13 años de edad para poder ingresar, puesto que menores de ésta edad los niños necesitan particularmente mucha ayuda materna e individual, lo que es imposible de prestar. Los niños deberán tener la capacidad de atender sus necesidades básicas por sí solos: asearse, alimentarse, etc.

Los niños se dividen en dos grupos, los pequeños de 10 a 12 años y los mayores o grandes de 13 años en adelante.

Un día común para un niño pequeño es el siguiente: Se levanta a las 6:30 a.m. para la unificación del horario, se asea y limpia su recámara, ya que hay un sistema de autosuficiencia disciplinario, toma su desayuno a las 7:30 a.m. y asiste a clases dentro de la institución, ya que cuenta con una primaria, Primaria Estatal Urbana # 52, se sirve la comida a las 2:30 p.m. comen y tienen en la tarde algunas obligaciones pequeñas, limpiar y arreglar el jardín, barrer o asear alguna área y después recreación, puesto que cuenta con una sala de juegos, lectura, televisión y deportiva; hacen sus tareas, se sirve la cena y por último se van a dormir.

Los niños de secundaria se levantan a las 6:30 a.m. y toman su desayuno a ésta hora, puesto que tienen que salir a sus clases de nivel secundaria fuera de la institución, en la Secundaria mixta # 4, que dista aproximadamente 15 cuadras, y tendrán que trasladarse caminando. Toman su comida a las 2:30 p.m. y posteriormente tienen clases de taller para así poder aprender algún oficio, tres horas diarias, y después a desarrollar sus tareas para luego descansar en áreas antes mencionadas, la cena y a dormir.

### *criterio de admisión*

1- Los requisitos de admisión de un niño son los siguientes:

- Que su problema sea falta de hogar, pues la Ciudad de los Niños, no es ni un orfanatorio, ni un hospital.
- Que tenga de 10 a 13 años.
- Que sea pobre.

2- Proceso que se sigue durante el ingreso:

- Se llena la solicitud en el departamento de Trabajo Social de la Ciudad de los Niños anexando el acta de nacimiento del niño.

- Para mayor conocimiento del caso se complementa la información con una visita a domicilio y entrevistas.
- Se comunica el dictamen de admisión.
- Se recibe al nuevo alumno.

## *organización y funcionamiento*

La Ciudad de los Niños lleva adelante su cometido a través de un equipo interdisciplinario, en el cual cada especialista, al mismo tiempo que responde de su área y se maneja con cierta autonomía en asuntos que le competen, está bajo la coordinación del director general, que proyecta las acciones hacia el logro de los objetivos de la obra.

Los departamentos son: intendencia, organización de alumnos, disciplina, estudios, servicios técnicos, relaciones públicas y finanzas.

Los aspectos atendidos en la formación de los alumnos son:

Afectivo: por medio de relación personal con el niño.

Religioso: vivencia de la Fé cristiana.

Académico: estudios primaria y secundaria (exterior).

Disciplina: responsabilidad y sentido comunitario en el cumplimiento de normas.

Salud: medicina preventiva y tratamiento médico.

Psicológico: atención a problemas de aprendizaje y pequeños desajustes.

Trabajos: a) talleres para los mayores.

b) artesanías (seis años).

c) servicios comunes de aseo de jardines.

Convivencia familiar: recreos, vacaciones, festividades y celebraciones diversas.

Artístico: se promueven actividades para descubrir y fomentar las habilidades artísticas de los alumnos.

Social: tratamos de evitar el aislamiento del muchacho, del mundo en que vivimos, proyectándolos a la sociedad en diversas actividades.

A continuación se hará un enlistado de los diferentes locales con los que debe contar una institución de este tipo para lograr su óptimo funcionamiento, agrupándolos de acuerdo a las actividades que se desarrollen en cada local.

Servicio Social: Atención al público solicitante de los servicios de la Institución.

Area Médica: Comprendida por dentista, médico y farmacia (en la cual se obsequian las medicinas a los niños). La cual es atendida por pasantes realizando su servicio social. Contando también con una área de enfermería donde se atienden a los niños y se aislan en caso de infección.

Area Administrativa: Atención al público, dirección, administración, oficinas del bazar, sala de espera y servicios sanitarios públicos.

Capilla y Segrario: Utilizada también por el público para realizar bautizos, primeras comuniones etc. Convirtiéndose en salón múltiple para obras teatrales y diferentes fiestas organizadas.

Area de Estudios: Formada por salón de estudios, biblioteca, tienda de material escolar, sala de lectura, cúbiculos de padres y prefectos.

Area de Comedores: Con dos comedores, uno para niños de 10 a 12 años, con capacidad para 120 personas, y el otro para niños mayores de 12 años, con capacidad para 160 personas, salón de juegos para 30 niños, y con dos salas de televisión.

Area de Dormitorios: Comprende cinco dormitorios, tres de estos para niños mayores de doce años, y dos para los pequeños. Con posibilidad de acomodar a 64 niños por dormitorio, dando la capacidad máxima de 320 niños; en formación de literas. Sirviendo para cada 16 niños, 2 wc, 2 regaderas, 1 migitorio y 2 lavamanos, (no se llega a la capacidad total puesto que no se tiene el personal adecuado para cubrir todas las necesidades que implicaría este número de niños).

Area de Recreación: Cuenta con dos campos de Fútbol y una cancha múltiple de volibol o basquetbol, y suficiente área para que los niños puedan correr.

Area de Servicios: Cocina, bodegas, mantenimiento, ropería y cuarto de máquinas.

Area de Trabajo: El bazar y los talleres.

Area de Primaria: Escuela Primaria Estatal Urbana #52.

Area del Personal: Casa de los Padres Jesuitas y Casa de las Religiosas.



# requisitos ambientales

## análisis del medio físico

### introducción

En éste punto se tratará en general todos los agentes físicos que de una manera u otra pueden afectar a nuestro diseño, como es: ubicación, vientos, lluvias, asoleamiento, etc.

Así mismo, se dará a conocer las características y propiedades del terreno para su aplicación en nuestro proyecto.

Conociendo las características físicas del usuario y con las bases establecidas por el reglamento de la colonia.

### elección del terreno

Se requiere que se sea donación, puesto que será para el servicio público.

Buscando una óptima accesibilidad, ya que la casa hogar implica entrada y salida de personas (niños a la escuela), dependiendo del transporte colectivo.

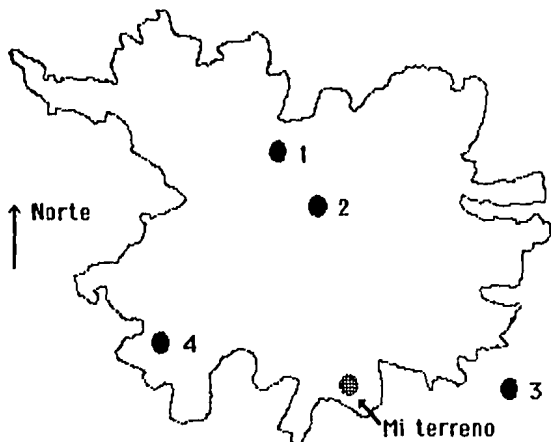
La ubicación dentro de zonas habitacionales de clase pobre.

Se localizó en una zona arbolada, proporcionando con ello una óptima conservación del clima.

Su ubicación está cerca de escuelas primarias y el jardín de niños.

## localización

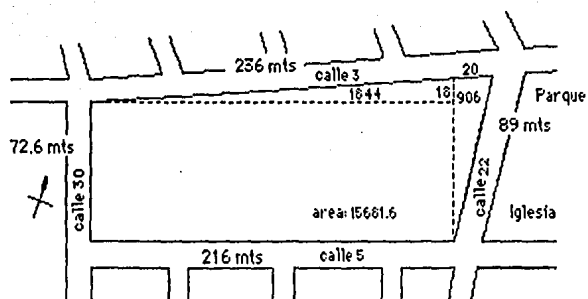
Está localizado en Guadalajara, Jalisco: la colonia Lomas de Polanco.



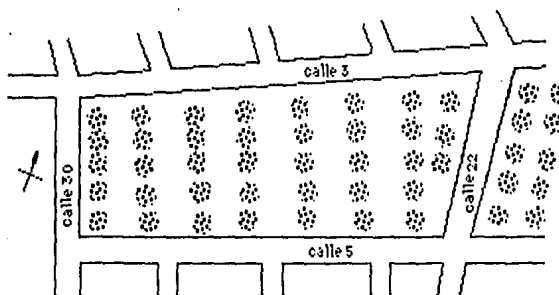
## guadalajara

1. Casa Hoger 1.
2. Hospicio Cabañas.
3. Casa Hoger "La Luz".
4. Ciudad del Niño.

# ubicación



area total 18531.6



# infraestructura

La colonia Lomas de Polanco, cuenta con los siguientes servicios de infraestructura:

- Agua
- Luz
- Drenaje
- Teléfono
- Correo
- Servicio Médico PRI y DIF
- Mercado

Cuenta con las siguientes escuelas:

- Primaria # 127 y 128, calles 3 y 42.
- Secundaria nocturna por cooperación, calles 3 y 42.
- Primaria # 857 y 858, calles 3 y 44.
- Primaria # 232 y 233, calles 30 y 9.
- Secundaria nocturna por cooperación, calles 30 y 9.
- Primaria # 177, calles 14 y 19.
- Primaria Guadalupe Ozuno, calles 26 y 9.
- Primaria Federal M. Melchor Ocampo.
- Vespertina Ricardo Flores M, calles 9 y 56.
- Kinder Templo de Sta. M<sup>a</sup> Magdalena, calles 16 y 5.
- Kinder Rotario # 30, calles 3 y 46.
- Kinder Federal, calles 3 y 40.
- Kinder DIF, calles 3 y 30.

**calles principales:** 3, 7, 9, 8 de Julio y Av. Colón.

**rutas de camiones:** 70, 71, 72, 73, 74, 216 y 242.

**rutas de combi:** 08, 07 y 10.

**tipo de vivienda:** individual (90 %), compartida (9 %) y lugar adaptado (1 %).

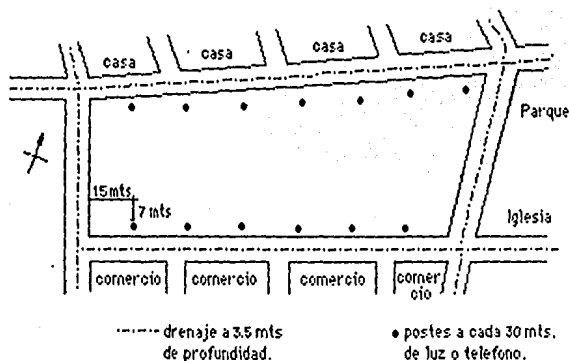
**límites oriente:** 8 de Julio.

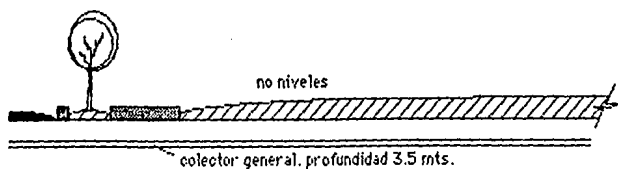
**poniente:** Colón.

**norte:** calle 1.

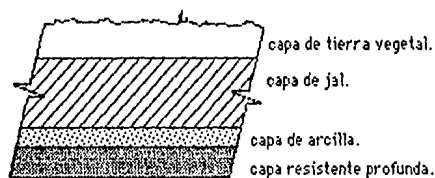
**sur:** calle 13.

**problemas sociales:** drogadicción, alcoholismo y pandillerismo.





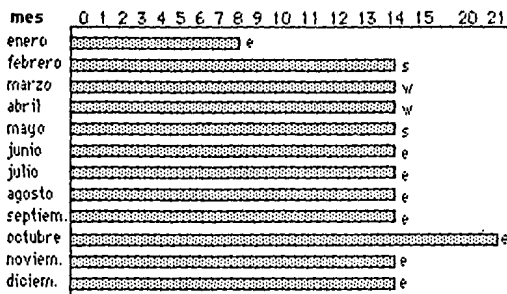
corte del terreno



Humedad relativa: máx. reg. 100 %, mín. reg. 6 %, promedio 61 %

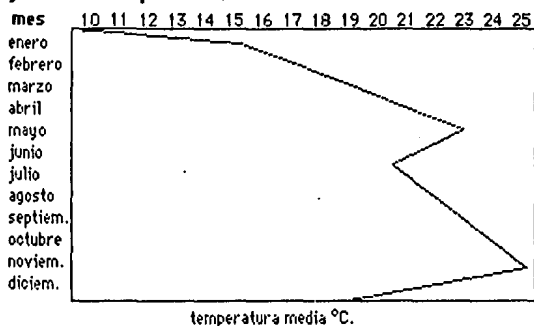
clima

gráfica de vientos:

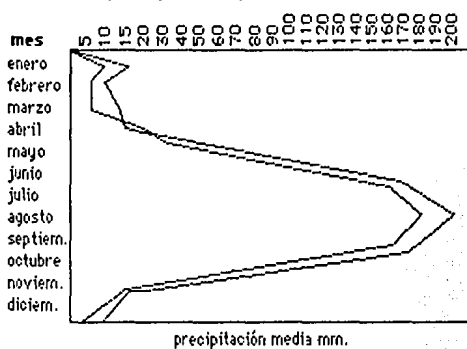


n: norte  
s: sur  
e: este  
w: oeste

**gráfica de temperatura:**



**gráfica de precipitación pluvial:**



## *conclusiones*

**sol:** las orientaciones más favorables en nuestro medio son al sur y al oriente. Los sistemas de protección solar serán fijos, son convenientes las superficies texturizadas y los colores claros.

**temperatura:** la temperatura en la ciudad de Guadalajara está clasificada como temperatura favorable, debido a que su temperatura media anual oscila entre los 17 y los 30 °C.

Todos los locales tendrán una ventilación natural, adecuada a las necesidades y actividades que ahí se desarrollen, así como también, al número de personas que laboren en los mismos.

**lluvias:** la mayor precipitación pluvial se registra en los meses de Julio y Agosto alcanzando una altura de 225 mm.

Bajantes de 4" cada 100 m<sup>2</sup> de superficie con una pendiente de 2 ‰ en techos.

El impermeabilizante será de ladrillo, perón y productos químicos.

Tendrá áreas de desagüe pluvial hacia el terreno.

**vientos:** estos vientos son clasificados dentro del grupo de vientos flojos, debido a que su dirección no es muy variable, predominando la dirección al este. Dichos vientos no influyen de una manera determinante en el cálculo de construcciones.

Los espacios destinados a lactantes y aulas de actividades tendrán una altura media y se buscará la extracción natural del aire caliente.



# requisitos técnicos y legales

## análisis de los aspectos técnicos

### materiales empleados

Es importante hacer notar que la calidad de los materiales empleados en una construcción proporciona el espacio el ambiente y calidez requerida; en la ciudad de Guadalajara se cuenta con casi todo tipo de materiales, siendo reconocidos de manera especial los materiales regionales, el ladrillo de lama, la piedra, el jal, arena amarilla, etc.

En la Colonia Lomas de Polanco la mayoría de las construcciones son construidas con ladrillos de lama o tabique de concreto recubiertas con yeso en interiores y cemento en exteriores, con bóveda tapatía. Y en algunas casas prefabricadas, también se encuentran construcciones improvisadas con cartón.

#### *conclusión*

Estudiando el medio nos damos cuenta que por esto y el tipo de construcción, no será de tipo lujoso, puesto que no sería adecuado al medio ni a los niños.

Analizando las cualidades y requisitos que debe cubrir esta Institución, como son flexibilidad, seguridad en la construcción, rapidez y utilización de un sistema constructivo que sea común en el medio. Se encontró adecuada la

utilización de un sistema de esqueleto por medio de columnas moduladas y losa de concreto armado. Utilizando para la distribución del espacio muros tapón de ladrillo de loma o de tabla roca según las necesidades del espacio, dando diferentes texturas, y obteniendo las cualidades espaciales por medio de la utilización del color y la iluminación.

Con los materiales a utilizar, se buscará proporcionar a los niños calidez de hogar. Utilización de pisos de barro y ladrillo, formando grabados en el piso con losas vitrificadas ( vitropiso ), para dar dinamismo a éste. Las paredes serán de ladrillo de loma, ya que estas proporcionan un confort por sus cualidades térmicas como auditivas, utilizando los colores como atractivo principal.

## sistemas constructivos

Actualmente los sistemas constructivos de la ciudad de Guadalajara, son tan variados y diversos porque cuentan con mucha tecnología.

En la colonia Lomas de Polanco, donde se encuentra ubicado el terreno, la mayoría de las construcciones son de la manera tradicional: muro de carga, vigueta y bóveda tapatía ya que la mayoría de las construcciones son muy pequeñas.

Por el dimensionamiento y las cualidades que requiere la institución, es conveniente utilizar un sistema flexible como sería por modulación de columnas de concreto y losa de concreto, con utilización de muros tapón para dimensionamiento de los espacios.

## instalaciones necesarias

Por ser una casa hogar, no tiene un alto grado de dificultades en las instalaciones, casi como las de una casa unifamiliar, que serían: luz, gas, agua, drenaje, teléfono, intercomunicación. Agregando para el área de mantenimiento: corriente trifásica, vapor, instalaciones contra incendios.

Como instalación muy necesaria de atender será la de intercomunicación, ya que los niños tendrán una autonomía a la hora de dormir, que será controlado por un intercomunicador, que estará en contacto con la recámara del prefecto para poder tener control sobre estos.

Cualquier desorden o ruido fuera de lo común oído por el prefecto en su salida del sistema, lo pondrá sobre aviso y dispondrá la medida a tomar.

También las luces serán controladas por el prefecto del área de dormitorios ya que a una hora dada según la edad y el programa asignado, se apagarán las luces del área de estudio y juegos, teniendo los niños acceso a tener la luz de su cama o a encender luces que no afecten o molesten a los demás.

Las luces de los baños también estarán controladas para que no puedan dejar a un niño a oscuras cuando se baña o usa los servicios.

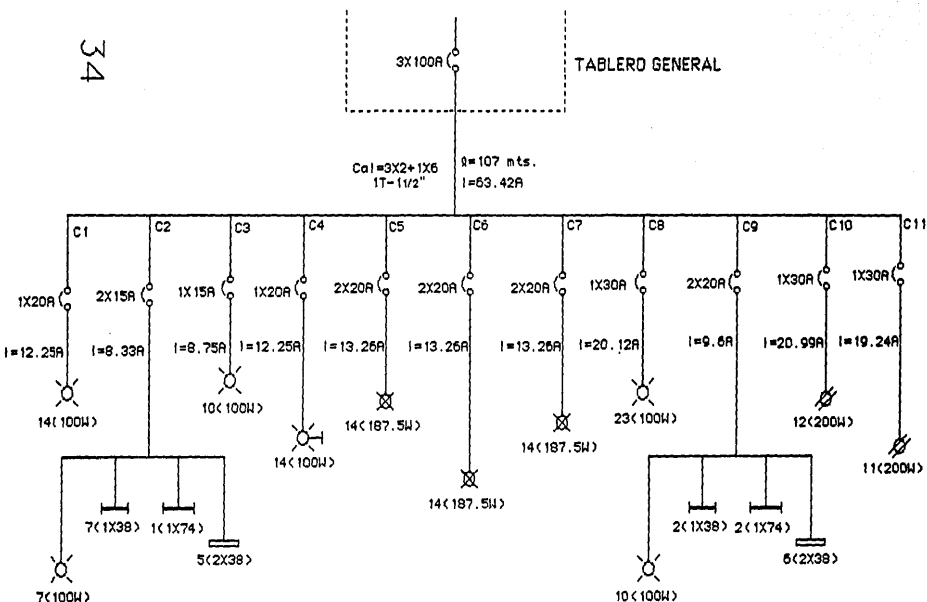
Los pasillos tendrán luz regulada la cual bajará su intensidad para no dejar a los pequeños totalmente a oscuras, sin ocasionarles miedo a la hora de dormir, ni provocar accidentes al estar completamente a oscuras. Esta también será regulada por el tablero de cargas que se tendrá en el cuarto del prefecto, como lo veremos mas adelante en los diagramas unifilares que presentaremos, que son del estudio específico del proyecto, y se verán ubicados en los planos.

La luz es importante ya que ayuda a crear un ambiente psicológico agradable buscando que el niño no tenga sitios oscuros para esconderse. La luz es limpieza en un espacio (frase muy usada por Le Corbusier) ya sea tanto natural como artificial, ayuda a que el lugar se vea limpio, evitando polvo y suciedad.

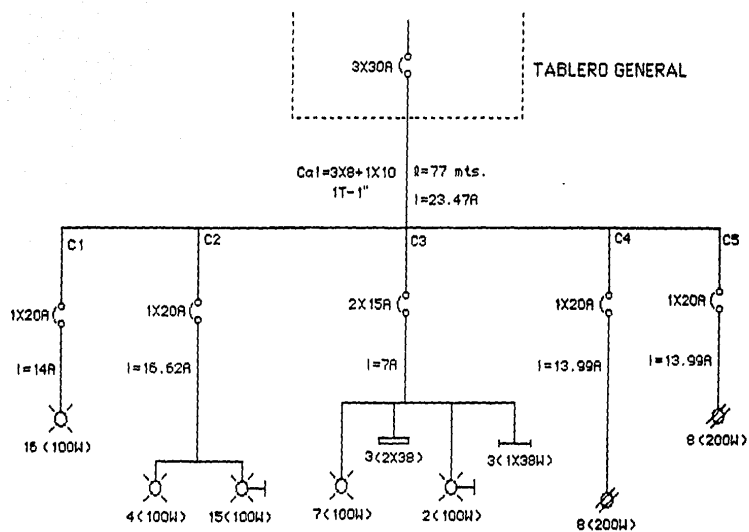
A continuación mostraré los diagramas unifilares específicos del desarrollo espacial del proyecto del Orfanatorio.

# Diagrama Unifilar Tablero #1

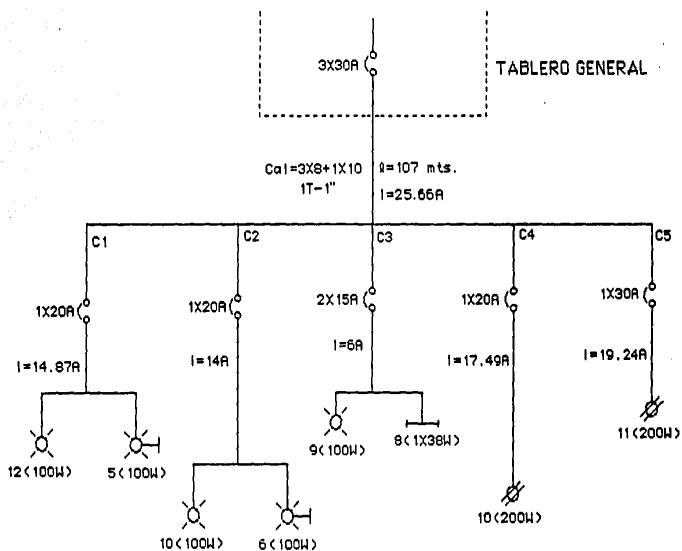
34



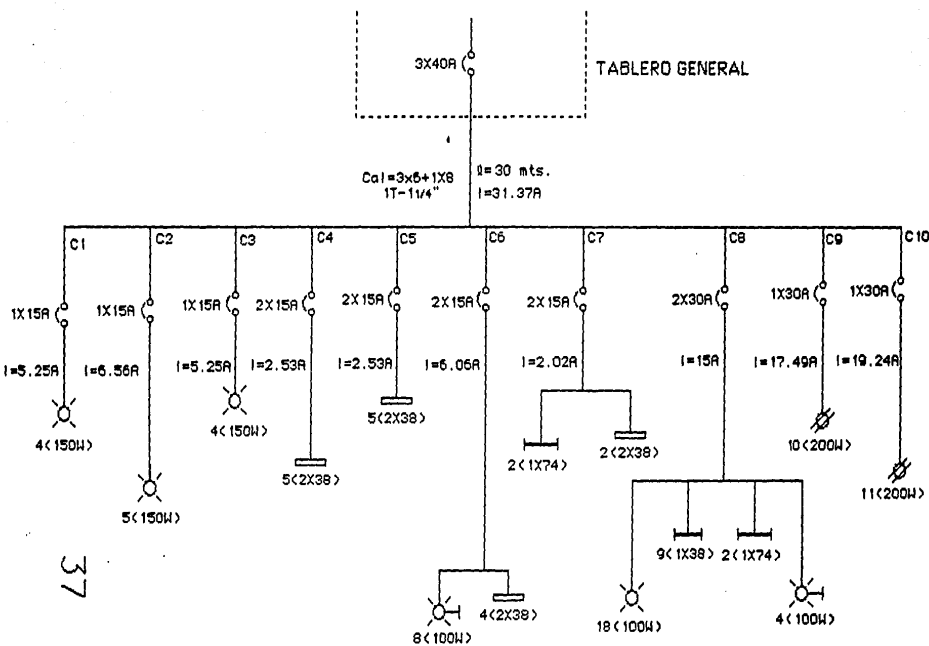
## Diagrama Unifilar Tablero #2



### Diagrama Unifilar Tablero #3

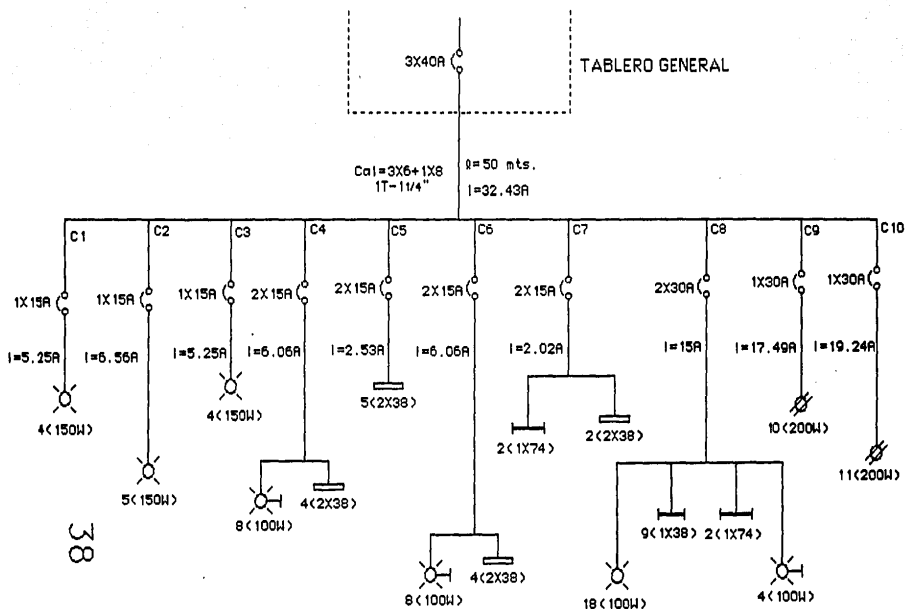


## Diagrama Unifilar Tablero #4

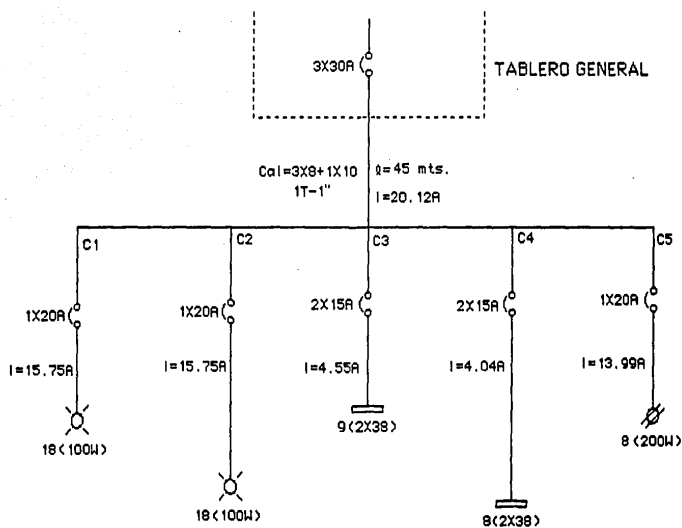




## Diagrama Unifilar Tablero #5



## Diagrama Unifilar Tablero #6



# análisis de los aspectos legales

## *Norma técnica para la prestación de servicios de asistencia social en casas cuna.*

De acuerdo con lo señalado en los artículos 3, 4, 5, 13, 14, 27, 167, 168, 171 y 172 de la ley General de Salud, en los artículos 4, 10 y 11 de la ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

### Capítulo I. Disposiciones Generales:

Artículo 1. ésta norma técnica tiene por objeto uniformar la actitud y los criterios de operación del personal del Sistema Nacional de Salud, en relación con la prestación de servicios de asistencia social en casas cunas.

Artículo 2. ésta norma técnica es de observación obligatoria en todas las unidades de los sectores públicos, social y privados del país, que presten servicios de asistencia social a menores.

Artículo 3. Menor sujeto a la prestación de servicios de asistencia social en casas cuna es la persona de menos de 6 años de edad cuya situación familiar lo coloca parcial o totalmente en estado de orfandad o abandono.

Artículo 4. Menor en estado de orfandad parcial o total, es el que carece de uno o de ambos padres.

Artículo 5. Menor en estado de abandono, es el que presenta cualquiera de las características siguientes:

- Carencia de familia.
- Rechazo familiar.
- Maltrato físico o mental.

## Capítulo II. Servicios de Asistencia Social.

Artículo 6. Los servicios de asistencia social en casas cuna son las siguientes:

- Alojamiento
- Alimentación
- Vestido
- Atención médica
- Actividades educativas y recreativas
- Trabajo social
- Apoyo jurídico

### **Alojamiento:**

Artículo 7. El alojamiento comprende las áreas físicas, instalaciones, mobiliario y equipo, para la prestación del servicio de acuerdo como se indica en las normas técnicas emitidas por la secretaria de salud.

### **Alimentación:**

Artículo 8. La alimentación que se proporciona al menor esta constituida por una dieta balanceada, que aporta los nutrientes necesarios de acuerdo a su edad y estado de salud.

**Vestido:**

Artículo 9. El vestido que recibe el menor, esta constituido por prendas cómodas y adecuadas a sus necesidades.

**Atención Médica:**

Artículo 10. La atención médica al menor comprende actividades preventivas, curativas y de rehabilitación, que se desarrollan por el médico, el psicólogo y la enfermera.

Artículo 11. Las actividades preventivas son las siguientes:

- Apertura de expediente médico.
- Inmunizaciones.
- Control de nutrición, del crecimiento y del desarrollo.
- Higiene personal.
- Salud bucal.
- Atención psicológica.
- Detección oportuna de enfermos.
- Estudio de contactos.
- Medidas profilácticas.

Artículo 12. Las actividades curativas son las siguientes:

- Diagnóstico.
- Tratamiento.
- Seguimiento químico.
- Revisiones periódicas.

### **Actividades Educativas y Recreativas:**

Artículo 15. Las actividades educativas y recreativas para el menor tienen por objeto fomentar el desarrollo armónico de la personalidad que favorezca su incorporación a la sociedad y son las siguientes:

- Psicopedagógicas.
- Sociales.
- De esparcimiento.

### **Trabajo Social:**

Artículo 16. Las actividades del trabajo social en relación al menor son las siguientes:

- Estudio de ingreso.
- Seguimiento del caso en relación con el núcleo familiar para propiciar su reintegración al hogar.
- Estudio socioeconómico del solicitante en adopción.
- Seguimiento del proceso de adopción.
- Trámites administrativos.
- Apoyo a las actividades educativas y recreativas.

### **Apoyo Jurídico:**

Artículo 17. Las actividades de apoyo jurídico en relación con el menor son las siguientes:

- Investigar, y en su caso regularizar su situación jurídica.
- Apoyar el trámite de adopción.

## *del reglamento de construcción*

### **Escaleras:**

No mayores de 16 peldaños ni menores de dos.

Peralte no mayor de 17 cm., ni huella menor de 26 cm.

Salida rápida de emergencia.

Salida recta hacia corredores.

Ancho de 1.05 a 1.15 mts.

En casos de instituciones con niños de diversas edades, deben construirse 2 pasamanos, uno a la altura normal y el otro a menor.

### **Corredores:**

Anchura mínima 2.25 mts.

Objetos salientes no mayores de 20 cm.

### **Instalaciones Necesarias:**

Baños.

Bebederos.

### **Ventilación:**

Ventilación cruzada.

# requisitos funcionales

## análisis de actividades

El conocimiento del niño organizado en áreas y niveles de maduración es la base del contenido pragmático, manteniendo en todo momento una continuidad en los procesos.

Estas áreas están tratadas por separado, buscando las actividades principales para obtener condicionamiento del diseño, sus relaciones y especificaciones de cada espacio en particular.

Para el análisis consideramos cinco tipos de actividades:

- Alojarse.
- Educativas, encaminadas a prevenir y resolver este tipo de problemas.
- Administrativas.
- Servicio.
- Recreación.

### alojar:

*actividades*

*espacio*

alimentar: Actividad encaminada a proporcionar al organismo su sostenimiento físico adecuado. comedor.



convivir: Actividad realizada en grupo con el fin de conformar a los niños su caracter y la actitud social desarrollandose en un ambiente familiar. estar.

descanso: Actividad o actitud física y mental necesaria para normar el desarrollo del organismo. recámaras.

aseo: Actividad encaminada a mantener el cuerpo en las condiciones higiénicas adecuadas, se realiza en forma personal. baño.

### **educar:**

transmitir conocimientos: Actividad directa encaminada a transmitir conocimientos a una persona con el fin de resolver un problema existente. cubículo.

Actividad directa encaminada a transmitir conocimientos a una persona con el fin de resolver un problema existente. sala de conferencias.

### **control y administración:**

control: Actividad dirigida a controlar y administrar la institución, los niños y el personal que los asiste. dirección.

Actividad encaminada al control y ayudantía de la dirección, niños, personal y personas que recurren al centro. secretaría.

Actividad que estudia y dirige las cuestiones del dinero, pago de personal, sustento de los niños, etc. Se encarga de donativos y subsidios, recibiendo y distribuyéndolos. administración.

Actividad encaminada a recopilar y organizar datos del personal, personas niños y actividades inertes al centro. archivo.

Actividad donde se toman acuerdos, se estudian planes, sistemas y programas, se llevan a cabo mesas redondas. sala de juntas.

## **servicios:**

servicio social: Reciben y deciden que niños pueden ingresar estudiando sus casos. depto. de servicio social.

Actividad de registrar los ingresos ordenando pasos para obtener toda papelería referente al niño. archivero.

Actividad dirigida a controlar el personal si es adecuado, sus pagos, etc. depto. de personal.

enfermería: Actividad que lleva a cabo el cuidado físico y mental del niño. consultorios:  
médico.  
dental.  
psicológico.

trabajo: Guardar material y utilería. bodega.

Aseo personal de los empleados. baño.

Aseo personal de personas que recurren al centro. baños.

Estacionar autos, personal que labora en el centro. estacionamiento.

Proporcionar energía eléctrica. subestación.

Proporcionar agua. hidroneumático.

Alojamiento del personal encargado de atender los servicios durante la noche. habitaciones.

Preparación de alimentos para los niños. cocina.

Proporcionar ropa limpia a los niños. lavandería.

## **esparcimiento:**

convivir, comunicar, jugar.

jardines.

plazas.

deportivas.

juegos.

cuarto de T.V.

# requisitos particulares de los locales del sistema

## actividades

Los niños se agruparán por las actividades que desarrollan, de la siguiente forma:

### primer bloque

Lactantes I: dormir, descansar, alimentarse, evacuar, higienizarse, asolearse, gatear y jugar.  
(0-8 meses)

Lactantes II: dormir, descansar, asolearse, alimentarse, evacuar, higienizarse, jugar e inicia a caminar y a hablar.  
(8-18 meses)

Maternales I: jugar cubierto, descansar, comer y asearse con ayuda, escuchar cuentos, ejercicios rítmicos y danzar.  
(18-28 meses)

Maternales II: jugar cubierto, descansar, comer y asearse con ayuda, escuchar cuentos, ejercicios rítmicos, danzar, vestirse y tareas pequeñas  
(28-36 meses)

## segundo bloque

Pre-escolares I, II y III: asistir al comedor, asearse, vestirse, jugar, recrearse, (3, 4, 5 y 6 años) ir al kinder y cumplir pequeñas tareas.

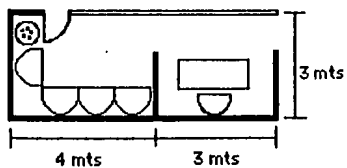
## tercer bloque

Escolares: asistir al comedor, asearse, vestirse, ir a la primaria, recrearse, (6 a 10 años) jugar, realizar algún deporte, realizar sus tareas.

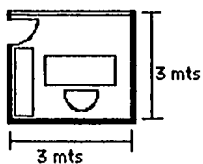
**Nota:** Se le denomina bloques a aquellas áreas asignadas a los diferentes grupos, y no a edificios independientes.

## Area pública

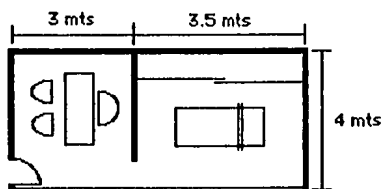
área 21 mts<sup>2</sup>  
servicio social



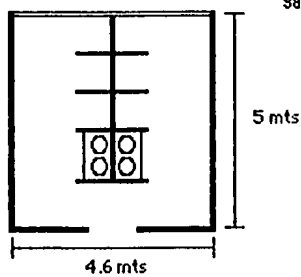
cubículo privado  
área 9 mts<sup>2</sup>



consulta médica  
psicológica 26 mts<sup>2</sup>

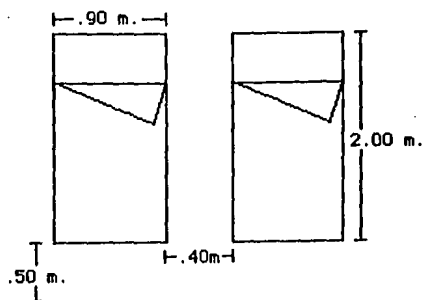


sanitarios  
área 23 mts<sup>2</sup>

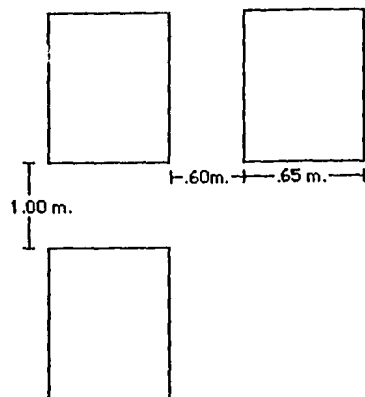
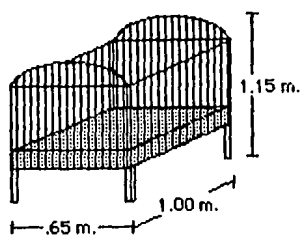


50

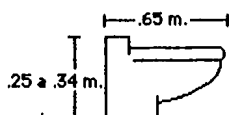
### recámaras de los niños



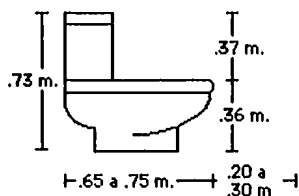
### camas para lactantes



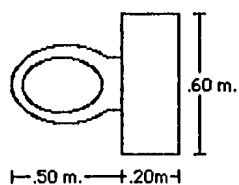
**baños  
niños**



**normal**

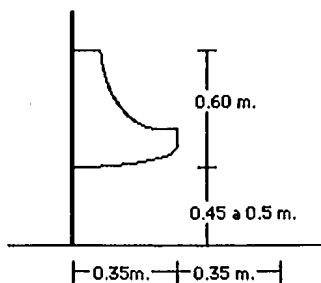


**alzado**

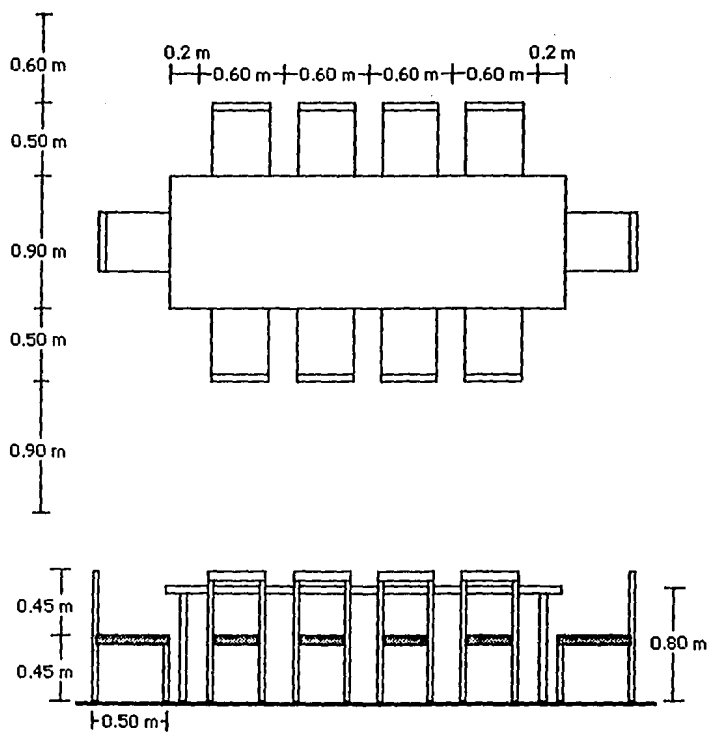


**planta**

**migitorio**



comedor





# conclusión

## locales públicos

### **zona pública:**

- Vestíbulo.
- Recepción e informes.
- Baños públicos (servicio social).

### **zona de administración:**

- Dirección.
- Secretaría.
- Sala de juntas.
- Baños.
- Administración y contabilidad.
- Sala de espera.

### **zona de servicio social:**

- Trabajo social.
- Archivos de ingreso.
- Departamento de personal.
- Recepción o sala de espera.
- Cubículo de llenado de formas.

### **estacionamiento de personal.**

**enfermería:**

Consultorio médico pasante S.S. y lavabos.  
Consultorio dental pasante S.S.  
Enfermera, control, archivos, cto.  
Consultorio psicólogo pasante S.S.  
Farmacia.  
Baños completos.  
Cuarto de atención tres camas.  
Cuarto de aislados tres camas.

## servicios

**comedor:**

Mesas.  
Baños.

**cocina:**

Area de lavado (vapor).  
Area de preparación.  
Area de cocción (estufa).  
(vapor).  
Area de ollas de presión.  
Dispensa.  
Bodega.  
Cuarto frío (leche, verduras y carne).  
Area de vajilla.  
Area de distribución, servicio.  
Dietista.  
Control

**ropería:**

Lavandería (lavado y secado).  
Área de planchado.  
Control y distribución.

**cuarto de máquinas:**

Caldera.  
Hidroneumático.  
Termo.  
Cisterna.  
Área de control (interruptores).  
Condensado para el vapor.

**bodega general.**

**patio de maniobras.**

**mantenimiento de exteriores:**

jardines, etc.

**vigilancia.**

**estacionamiento de unidades propias.**

**subestación eléctrica.**

**habitaciones personal:**

Cocineras (2).  
Vigilancia (1).  
Encargado de máquinas.  
Cuarto extra.

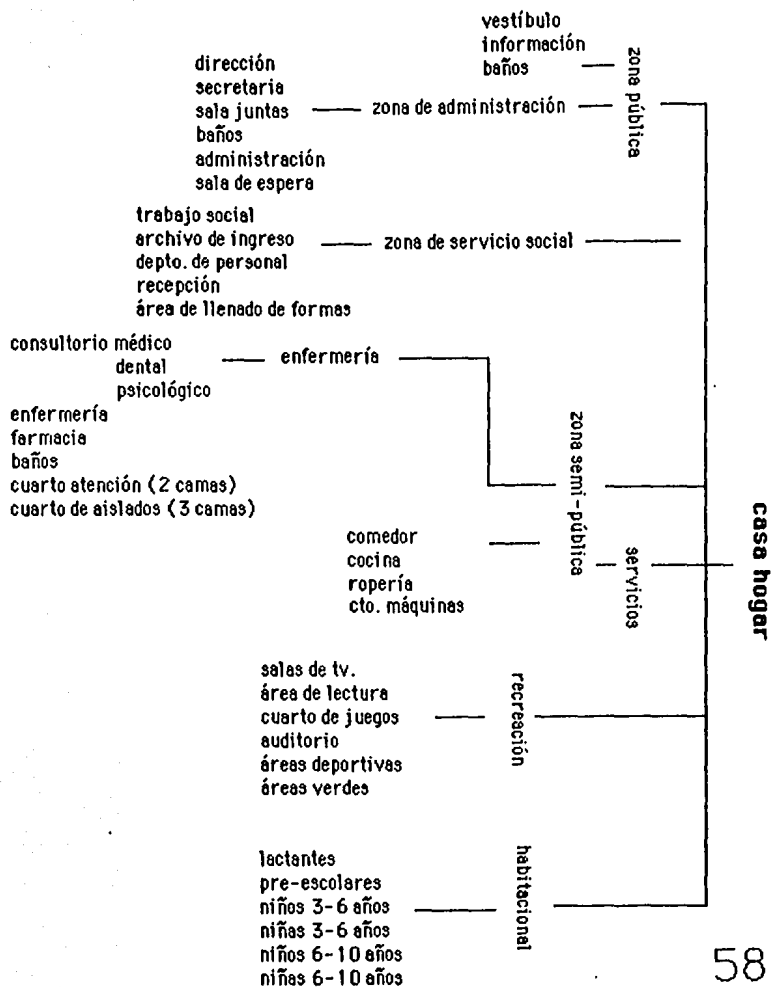
**recreación:**

Salas de televisión.  
Áreas de lectura.  
Áreas o cuartos de juego.  
Auditorio.

**habitacional:**

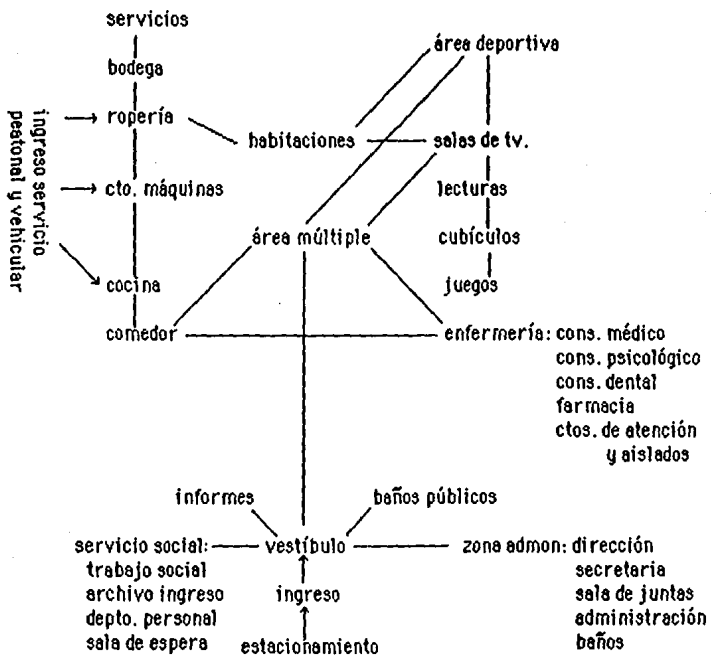
Cuartos para los niños.  
Baños.  
Cuarto para ropería.  
Cuarto para mantenimiento.  
Pequeña cocina.  
Habitación para los lactantes.  
Cuarto o banco de leche.  
Cuarto séptico.  
Cuarto para ropería.  
Cuarto para mantenimiento.  
Habitación para el personal.  
Baños.

# árbol del sistema



# diagrama de relaciones

NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

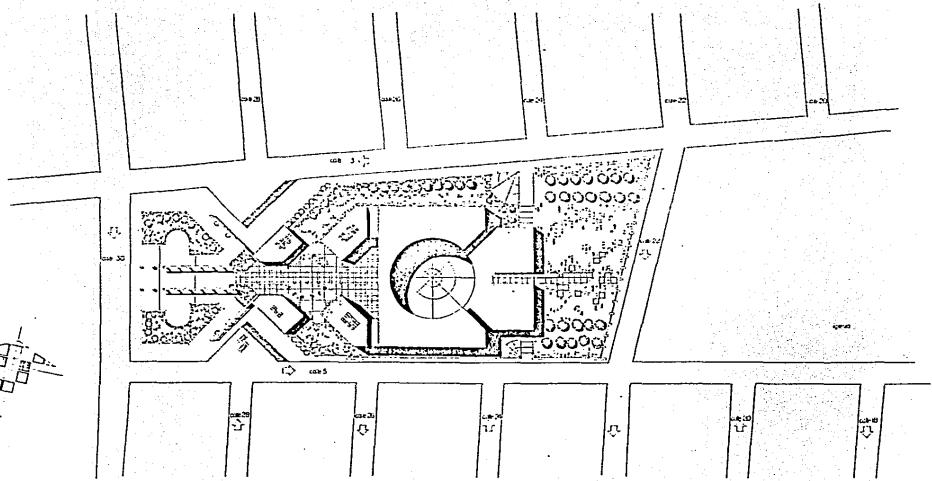


## bibliografía

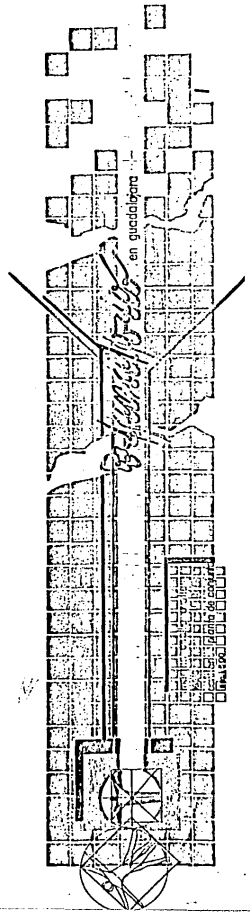
- Bowlby, John. Los cuidados maternos y la salud mental, Organización Panamericana de la Salud, Agosto de 1968. Pág. 124 a 159 y 197 a 207.
- Giorgi, Piero di. El niño y sus instituciones, la familia/la escuela. Roca Pedagogía 1. Ediciones Roca S.A. 1977. Pág. 27 a 63.
- Heiliger, Anita. La angustia y el miedo del niño. Roca Pedagogía 2. Ediciones Roca S.A. 1977. Pág. 21 a 32 y 96 a 99.
- Neufert, Ernst. Arte de proyectar en arquitectura fundamentos. Traducido por M. Company, 12. Editorial Barcelona. Gustavo Gili, 1969.

Tesis sobre orfanatorios y guarderías infantiles. Visitas de campo.

11

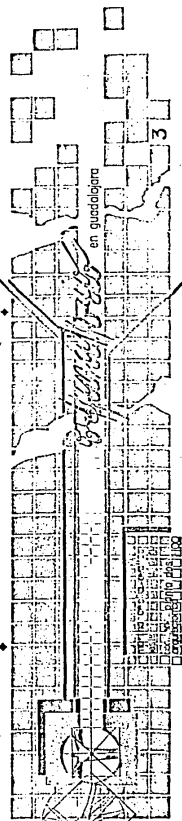
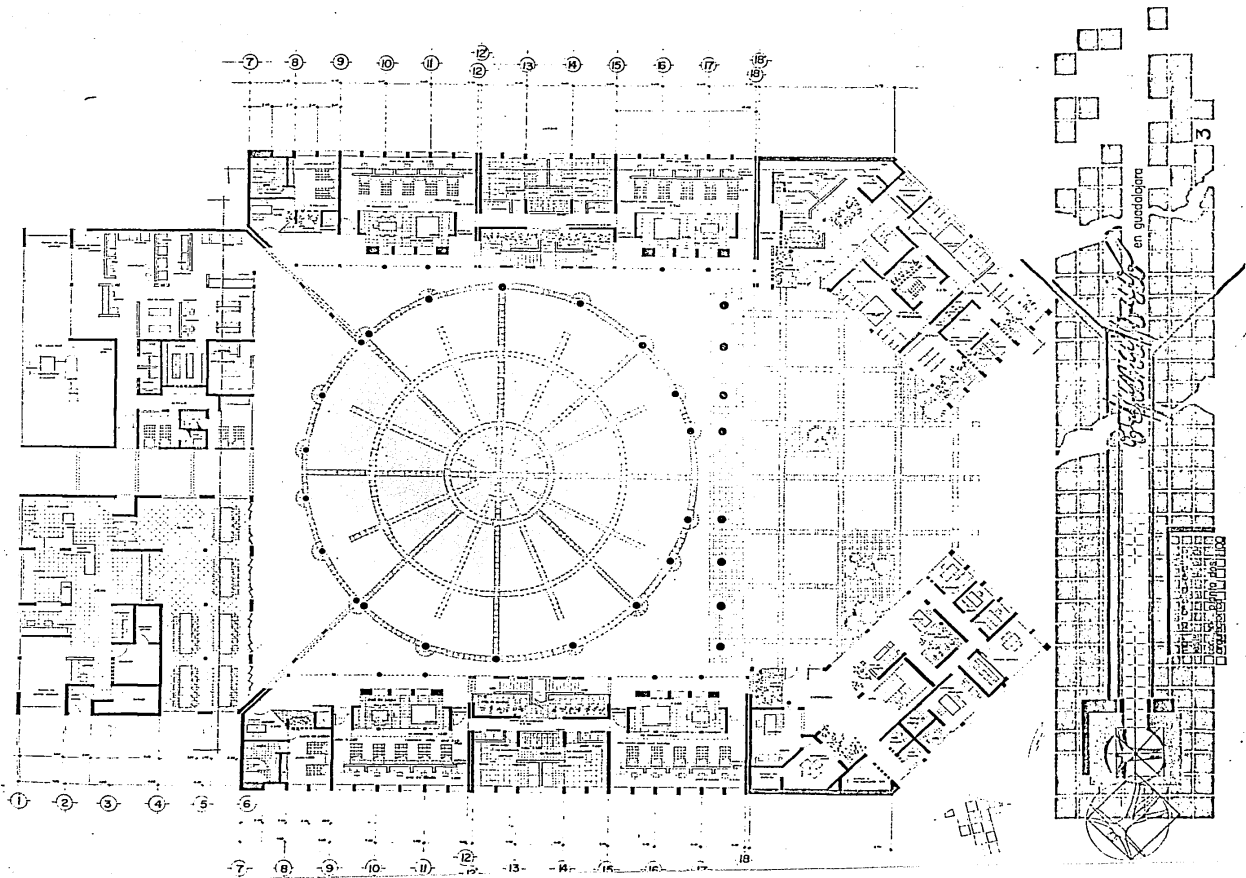


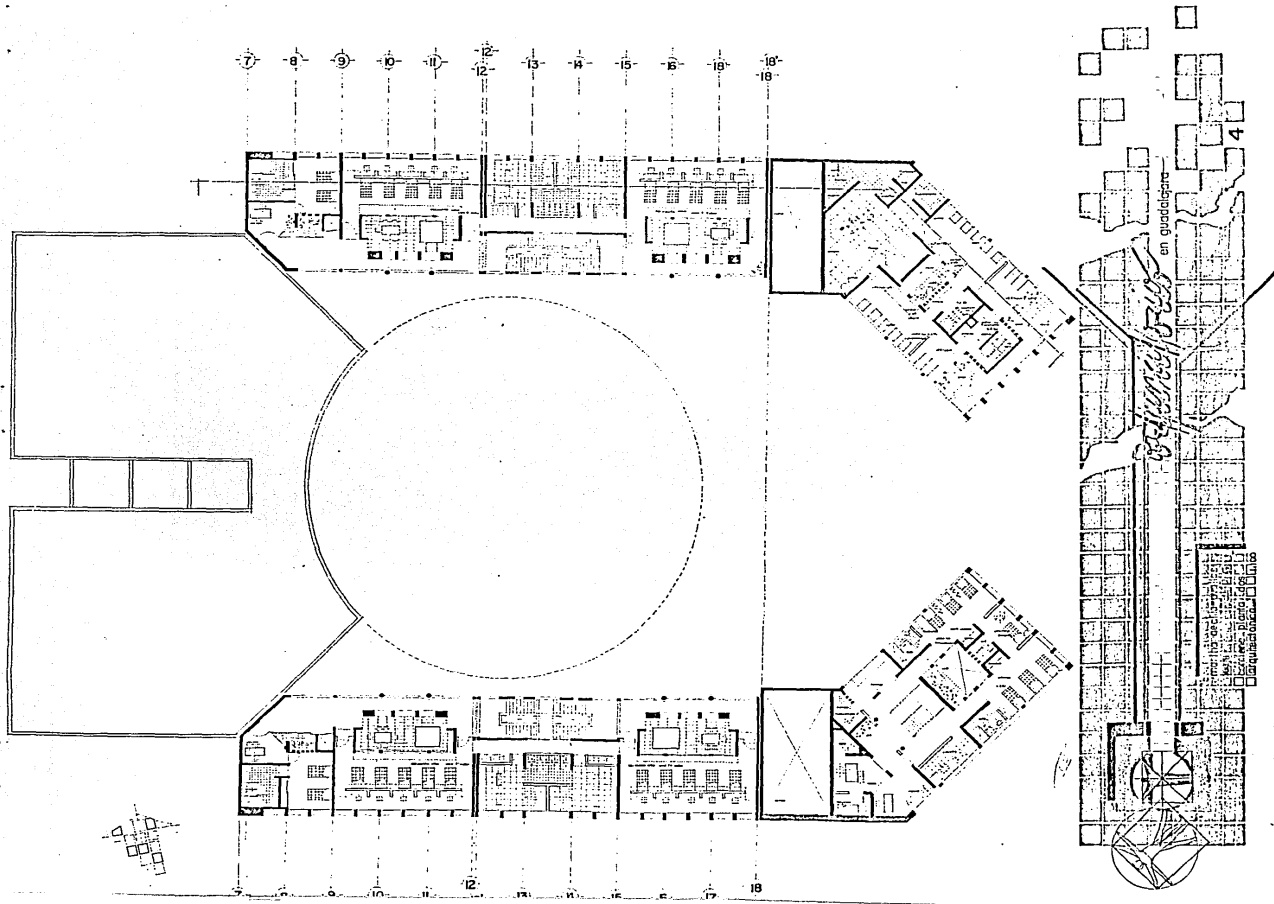
12









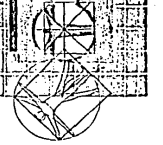


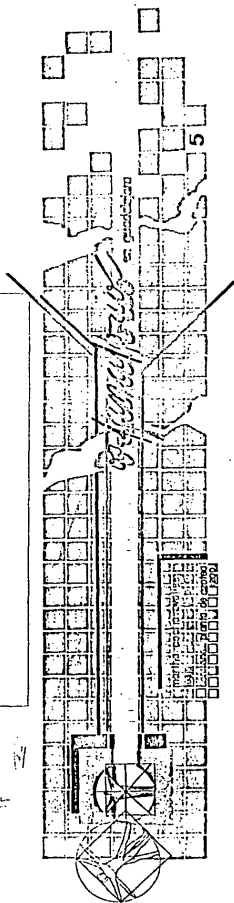
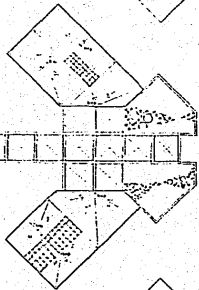
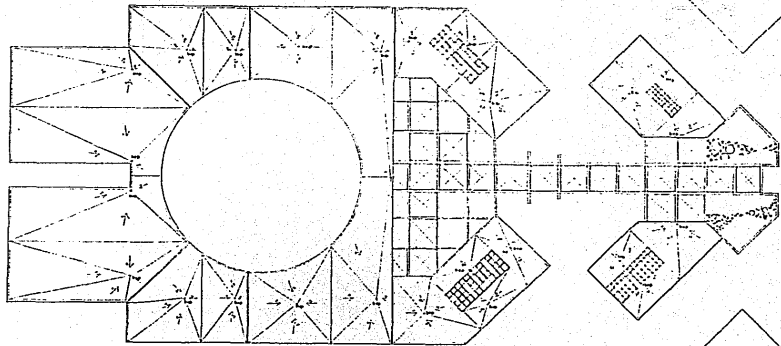
7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 18

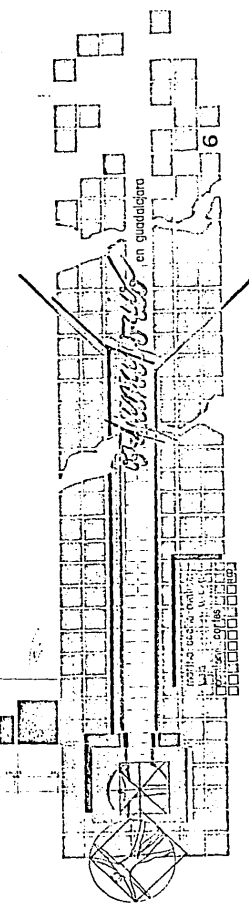
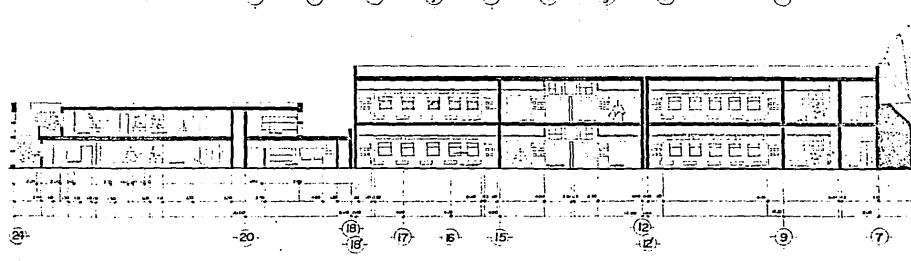
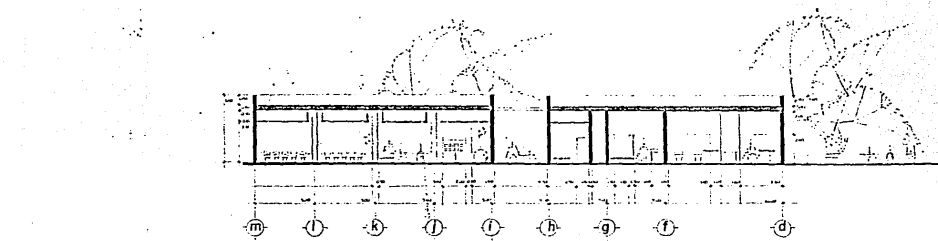
enquadramento

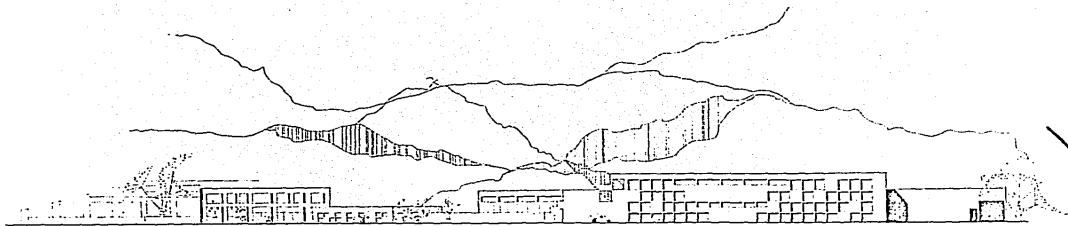
4

- Parque
- Área de estacionamento
- Área de recreio
- Área de lazer
- Área de recreio
- Área de lazer
- Área de recreio
- Área de lazer

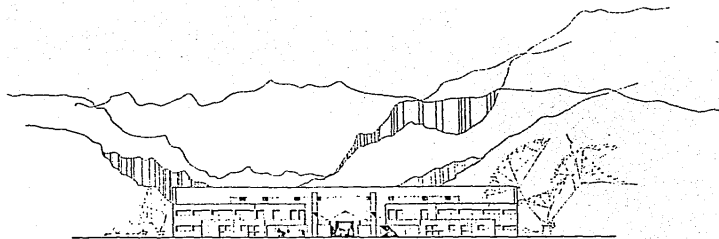




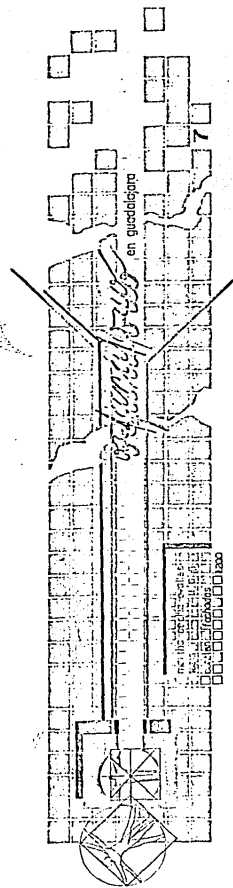


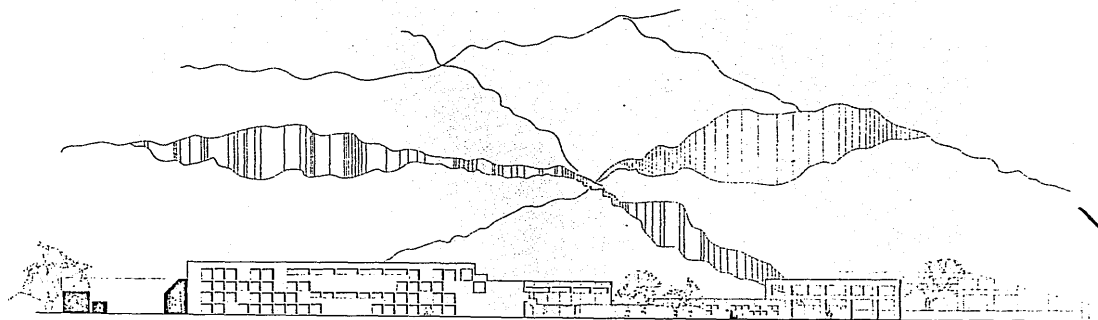


fachada lateral

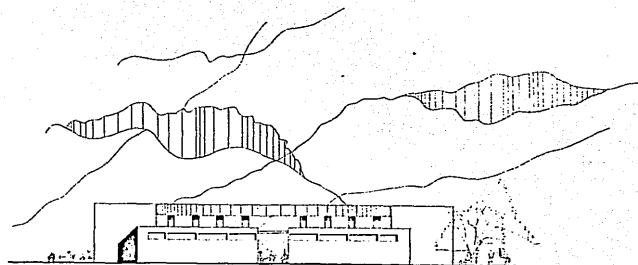


fachada principal

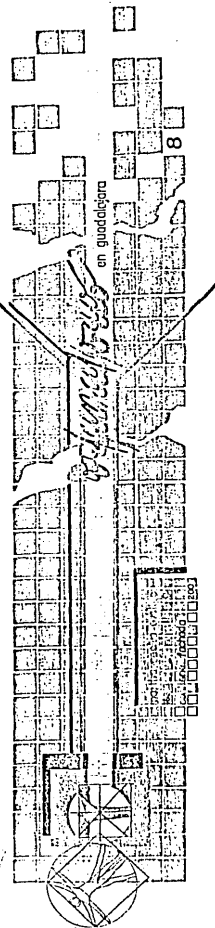


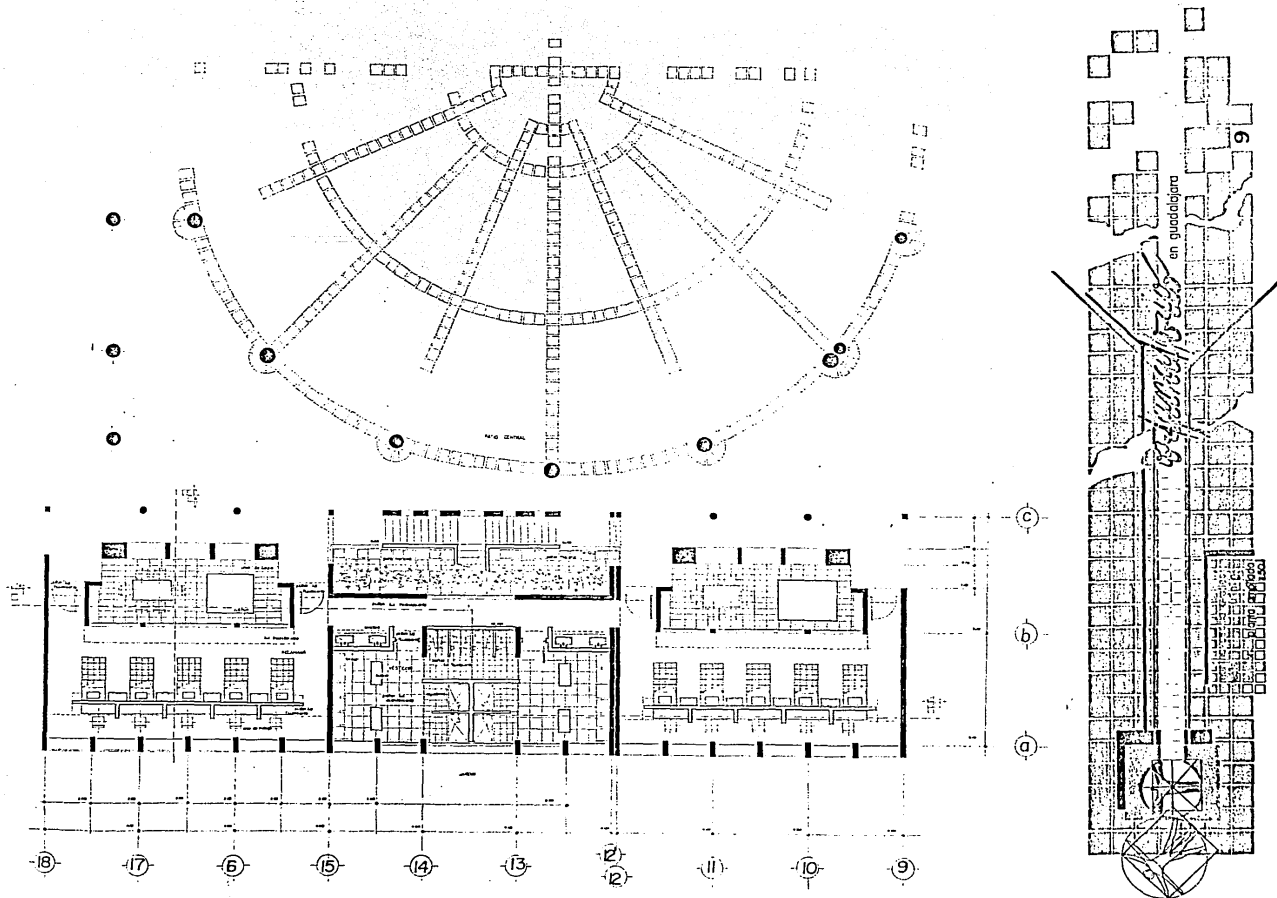


fachada lateral

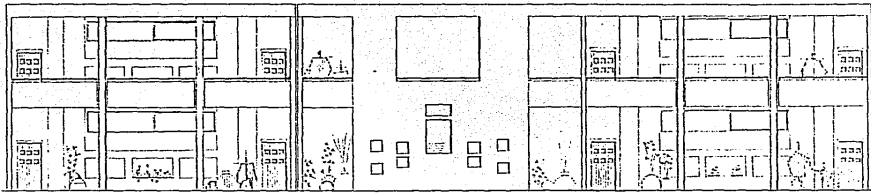


fachada posterior

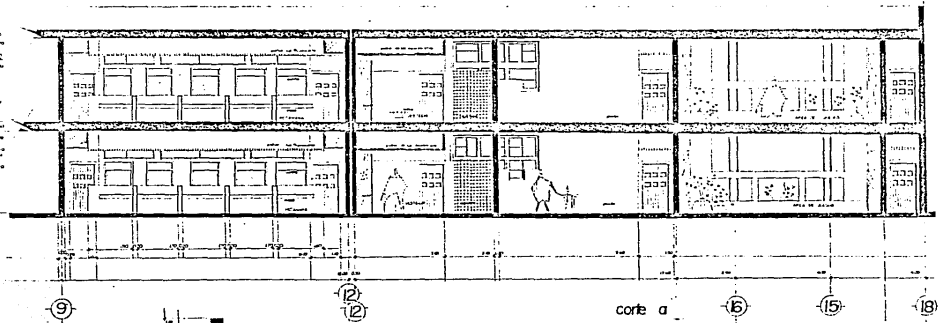




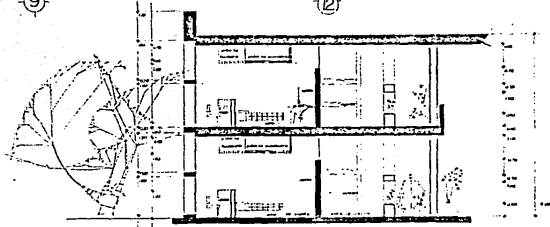




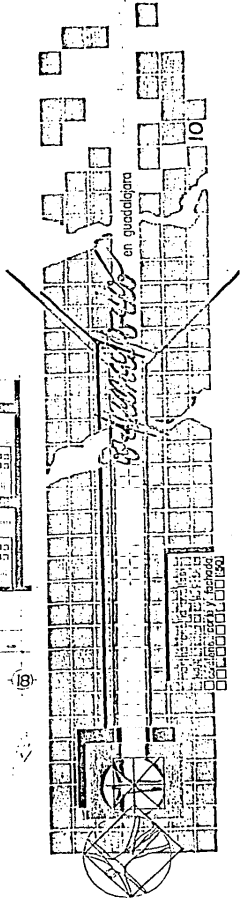
fachada

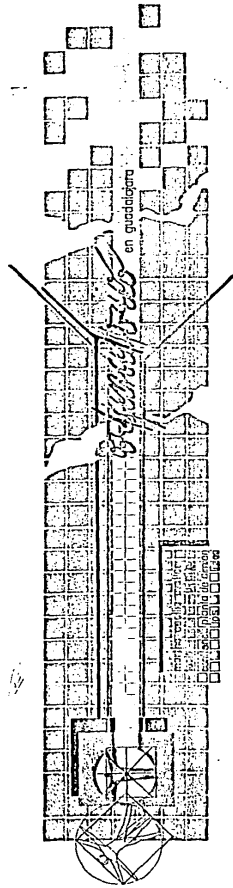
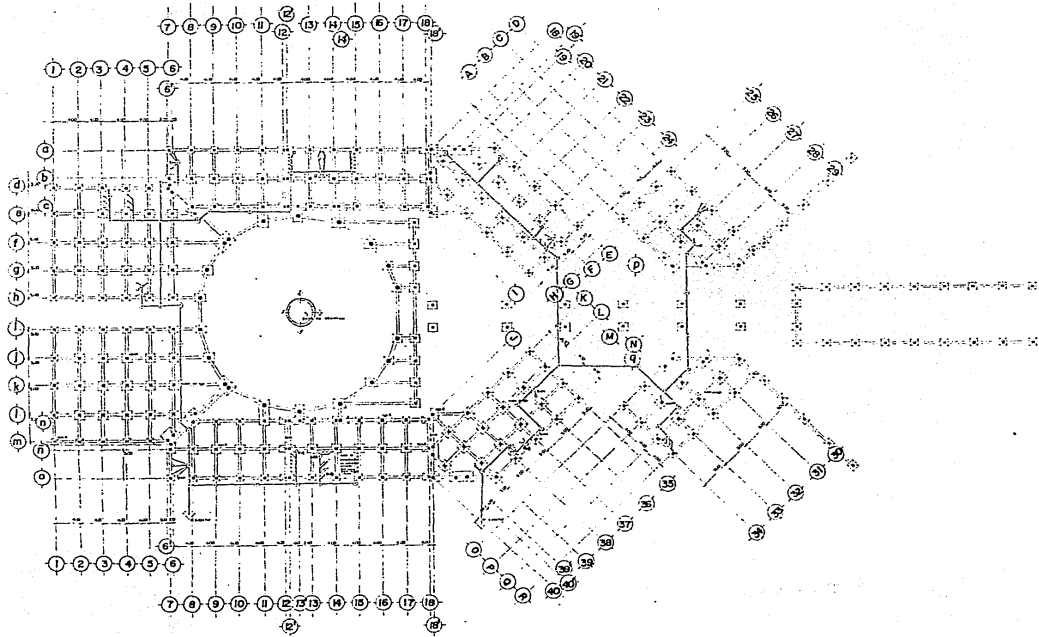


corte a

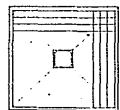
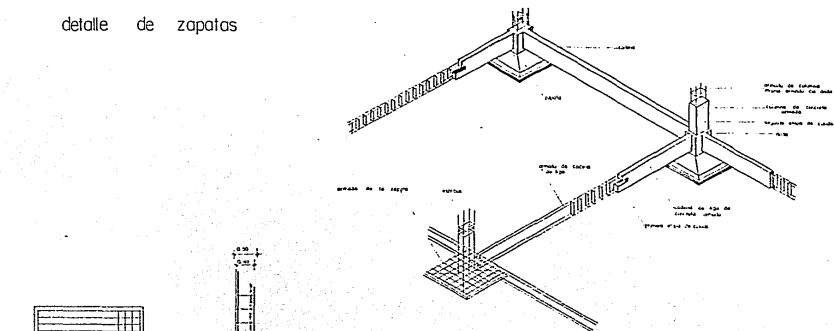


corte b

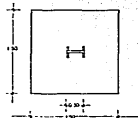
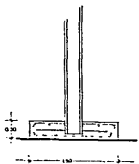
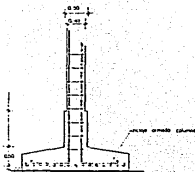




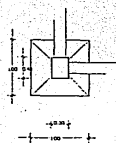
detalle de zapatas



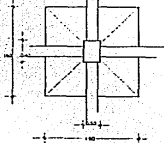
Detalle de zapata de columna



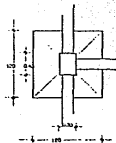
tipo A



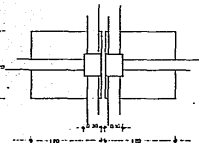
tipo B



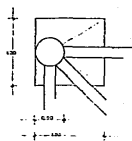
tipo C



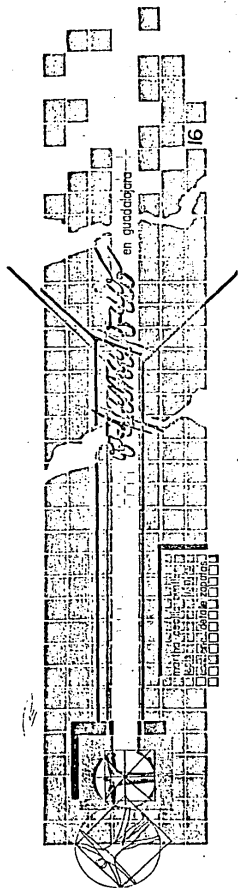
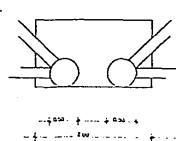
tipo D

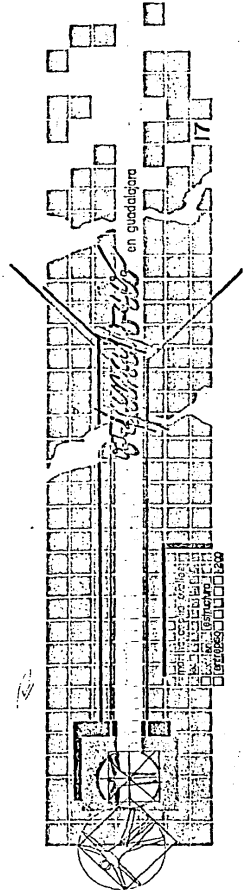
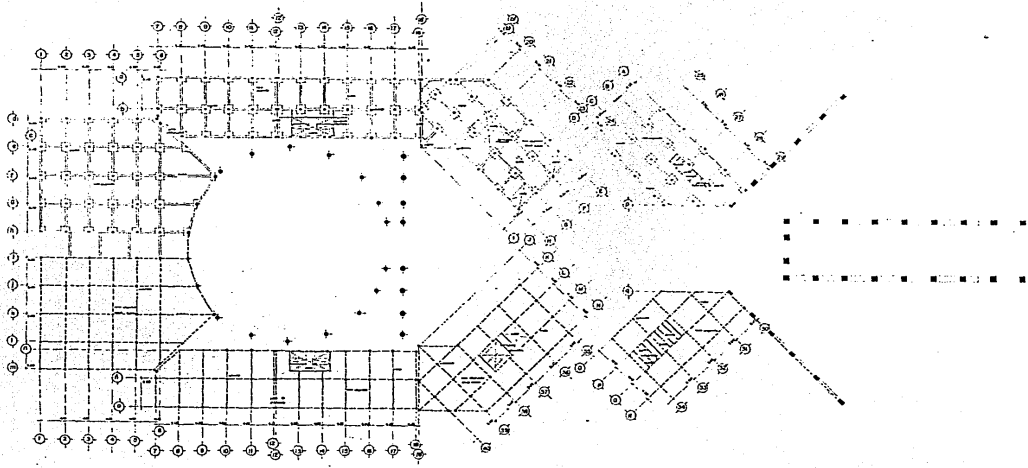


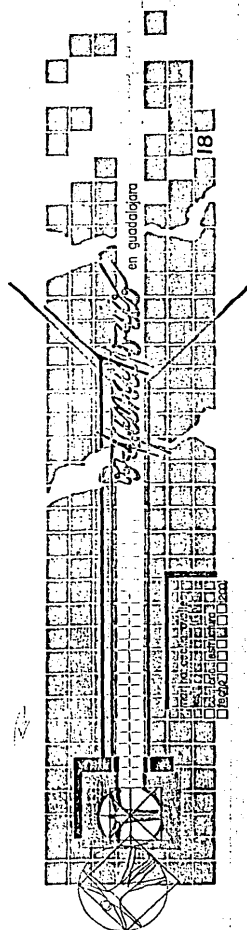
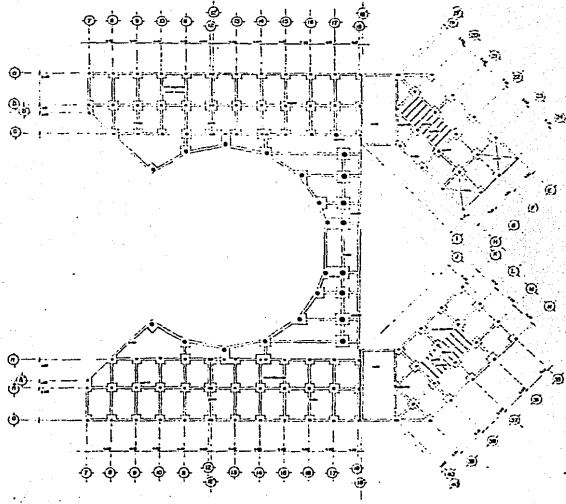
tipo E

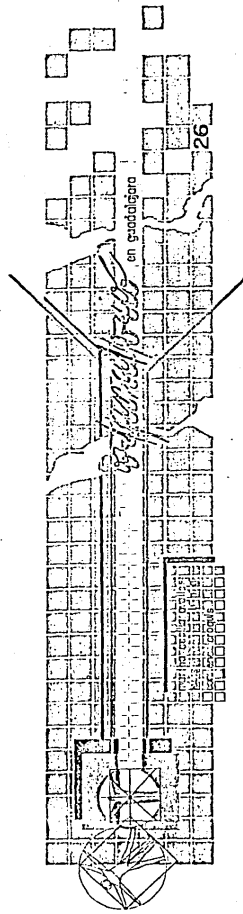
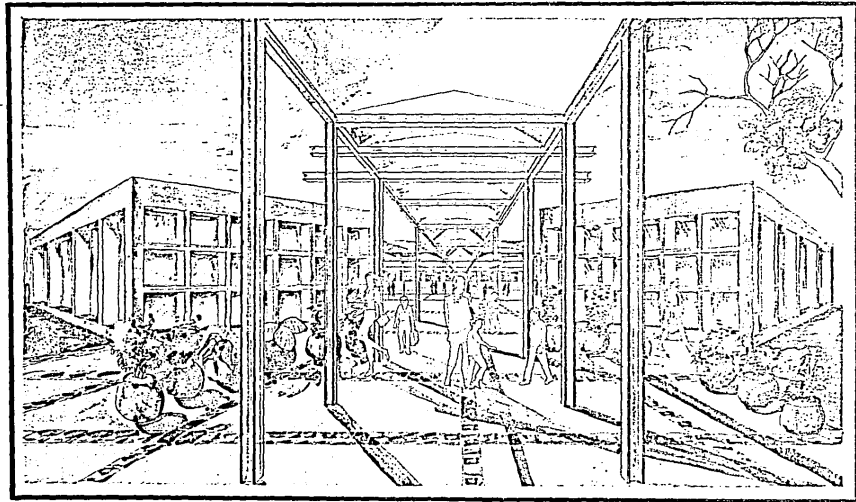


tipo F









en ecológico